En sesión celebrada el día 21 de septiembre de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la moción por la que se insta al Departamento de Salud a proveer de una atención sanitaria adecuada de los pacientes con patología post-covid, presentada por los G.P. Partido Socialista de Navarra, Geroa Bai, Mixto-Izquierda-Ezkerra y la A.P.F. de Podemos Ahal Dugu Navarra.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación ante la Comisión de Salud y disponer que el plazo de presentación de enmiendas finalizará a las doce horas del día anterior al del comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

Pamplona, 21 de septiembre de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA MOCIÓN

Los grupos parlamentarios abajo firmantes, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente moción para su debate en la Comisión de Salud, por la que se insta al Departamento de Salud a proveer de una atención sanitaria adecuada de los pacientes con patología post covid.

La infección por el coronavirus SARS-CoV-2 no solo está produciendo patología aguda con ingresos hospitalarios en UCI y mortalidad. En la actualidad, se están objetivando múltiples patologías que son comorbilidades generadas tras la infección por coronavirus. Hasta un 10% de los pacientes puede quedar con secuelas. Es lo que se está denominado como enfermedad post covid. En España, hasta la fecha se han reconocido unos 16.000 pacientes afectados.

Los pacientes con patología post covid están sufriendo complicaciones de larga duración, de más de 6 meses, complicaciones con afectación respiratoria, cardíaca, digestiva, dermatológica, síntomas generales, neurológicos... Dada la pluripatología de estos pacientes es necesario que, a nivel del sistema sanitario, se les dé una asistencia de calidad, multidisciplinar y coordinada entre atención primaria y especializada.

Por todo ello, se presenta la siguiente propuesta de resolución:

1. Reconocer esta nueva patología, la enfermedad post-covid, como una enfermedad de larga duración.

2. Porporcionar una asistencia sanitaria de calidad con consultas multidisciplinares y coordinadas con Atención Primaria.

3. Invertir en investigación de esta nueva patología.

Pamplona, a 16 de septiembre de 2020

Las Parlamentarias Forales: Patricia Fanlo Mateo, Ana Ansa Ascunce, Ainhoa Aznárez Igarza y Marisa De Simón Caballero